

**Sonia Montaña**

**Jefa de la Unidad de la Mujer, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL**

Muy buenos días Señora Adriana Delpiano, Ministra del Servicio Nacional de la Mujer, Señor Mario Marcel Director de Presupuesto, Señor Thierry Lemaesquier, Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y Coordinador del Sistema de Naciones Unidas en Chile, Señor Jörg Freiberg-Strauss, Asesor Principal de la Cooperación Técnica Alemana. Señoras y Señores.

Me gustaría comenzar expresando la satisfacción de la CEPAL, de su Secretario Ejecutivo y de la Unidad de la Mujer en particular, por tener la ocasión de recibirlos en esta casa para una actividad a la que le asignamos la mayor importancia. Una actividad que, a juicio nuestro, es indicativa del progreso que está haciendo Chile en materia de la transversalización de las políticas públicas con enfoque de género. Y digo esto no de una manera retórica, sino en el sentido más sustantivo posible.

Este tipo de actividades, como las que están impulsando el Servicio Nacional de la Mujer y la Dirección de Presupuesto, da cuenta de un cambio fundamental que se está produciendo en la región, en lo que se refiere a las políticas públicas. Es un cambio que tiene que ver con el trabajo que el movimiento de mujeres, las organizaciones de mujeres, los ministerios de la mujer han venido haciendo. No obstante esta transformación también tiene que ver con los cambios y la modernización del estado, con una nueva concepción de la política pública.

Esto marca el punto de encuentro entre dos corrientes que durante mucho tiempo han estado trabajando de manera subterránea en el ámbito público. Subterránea en el sentido de que no habían llegado a la corriente principal de la toma de decisiones y que venían abogando por la transparencia del estado, por los sistemas de rendición de cuentas, por los procesos participativos y por la importancia de la demanda ciudadana en la configuración de las prioridades. Por supuesto, esto nos refiere al ámbito donde finalmente se expresan las voluntades políticas y los objetivos nacionales: el ámbito de las finanzas y el presupuesto. El

proceso que hoy están iniciando ustedes, realmente se inscribe entre los más novedosos e interesantes de América Latina.

El tema de la transversalización del enfoque de género en las políticas públicas ya no se limita a los marcos jurídicos institucionales que caracterizaron la década de los 80; ya no se limita a la creación de mecanismos especializados como es el caso del SERNAM o sus equivalentes en la región. Ni siquiera se limita a la atención de los problemas más urgentes de la discriminación de la mujer, dirección en la que apuntaban las leyes contra la violencia y sus mecanismos de atención. En la actualidad el enfoque de género ha tenido la posibilidad de trascender esos inicios. La mirada de género al desarrollo, a la economía y a la sociedad, ya no es una mirada que busca añadir un elemento compensatorio, no es una mirada que pretende simplemente darle un cierto “glamour” a las políticas públicas. Es una mirada que promueve interpelaciones, cambios, nuevos modos de hacer política y nuevas formas de gestión.

Es desde ese punto de vista, que este Seminario con el tema “Sistema de Equidad de Género en el Programa de Mejoramiento de la Gestión”, cobra un alto sentido transformador que va a beneficiar más allá de las políticas de género y que, en definitiva, debiera entenderse como una oportunidad para repensar las formas como se está administrando la política pública.

Por otra parte este avance me complace mucho, porque creo que el esfuerzo que hace Chile encuentra eco en países de las más disímiles estructuras, de los más variados niveles de desarrollo, como por ejemplo:

- las experiencias, ya clásicas, de los países escandinavos o Canadá,
- la tradición de Costa Rica, que siempre fue un país pionero en la incorporación de aspectos novedosos en las políticas públicas,
- países de menor desarrollo pero de grandes esfuerzos modernizadores como Honduras o Nicaragua, que en este momento están llevando a cabo procesos desde los Ministerios de Hacienda para promover la transversalización del enfoque de género en los objetivos, en los programas de preinversión, en la inversión social, en los procesos de rendición de cuentas y en la organización de presupuesto.

Nicaragua, por ejemplo, obtuvo resultados con respecto a la policía nacional que realmente maravillan. Como ustedes saben, la policía nacional es una institución que en todas partes es objeto de las mayores críticas y que enfrenta grandes dificultades, quizás porque en este tipo de instituciones suelen concentrarse todos los defectos de la gestión pública. Nicaragua ha respondido llevando a cabo un proceso de reorganización y de readministración de su gestión que ha comenzado con la redefinición de objetivos y está concluyendo en la revisión de la asignación presupuestaria. Este proceso ha sido en gran parte inspirado en la acción de las mujeres y en la perspectiva de género. Ha sido clave para conseguirlo que hoy por hoy la perspectiva de género ha dejado de ser solamente una demanda social, habiendo logrado tomar el papel de un enfoque, una metodología y una manera de hacer las cosas.

El esfuerzo que está haciendo Chile ya ha mostrado frutos muy notables. Creo que es relevante para dimensionarlo situar el tema del mejoramiento de la gestión en la importancia del contexto y las voluntades políticas. Un país no puede avanzar solamente si se reforman las herramientas. También hay que reformar a las personas que las manejan y administran, y a quienes toman las decisiones sobre el manejo y la administración de esas herramientas. Quienes venimos de afuera y podemos mirar la situación chilena desde la región, podemos observar que ustedes están ante una oportunidad clave para articular las voluntades políticas, las capacidades de aquellos y aquellas que toman decisiones, el contexto democrático que tiende a consolidarse y la cultura institucional, conjunto que, con todas sus deficiencias, aboga por una mayor transparencia y descentralización en la gestión con la existencia de un mecanismo con mucha legitimidad política y social.

Todo este conjunto de avances, que no son el resultado de meses, sino de largos años, y que probablemente ya se habían gestado antes de la reapertura democrática, permiten que en la actualidad un país como Chile pueda plantearse el diseño de estrategias, metodologías y enfoques que desemboquen en aquel núcleo fundamental que es el ámbito de la toma de decisiones en el presupuesto.

Esta decisión y los esfuerzos realizados por Chile, nos van a servir en la CEPAL para transferir la experiencia a los demás países en la región, en especial a los otros mecanismos gubernamentales que ven con mucho interés la experiencia

chilena. A nosotros como Secretaría Técnica, los gobiernos nos brindan la posibilidad de seguir avanzando ya no solamente en la elaboración de modelos, sino en la identificación de experiencias exitosas, y entre ellas, la experiencia de Chile será una de las más importantes.

Quisiera felicitar finalmente a la Señora Ministra y al Señor Director de Presupuesto por esta iniciativa y desearles, que este seminario taller sea del mayor provecho y se traduzca, ojalá, en el menor plazo posible en resultados concretos para el beneficio de las mujeres chilenas.

Muchas gracias.